



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.652.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO LORENA
CARVAJAL VIVEROS.

LAJA, 3 de noviembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 812.
- 2.- Invitación de Asamblea Informativa por el Futuro de la Educación Especial.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Lorena Carvajal Viveros, Encargada de la Escuela F-1227 "Amanda Labarca", quien se dirigirá a Los Ángeles, el jueves 03 de noviembre de 2016, con motivo de asistir a Asamblea Informativa por el Futuro de la Educación Especial que se realizará en Auditorio del Ex Colegio San Rafael.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a la Sra. Carvajal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Solredo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/